

¡Promoción FLOR!

Vuelos operados por JetSMART Airlines SpA., directos, en cabina económica. Podrán optar a volar en todas las rutas, hacia y desde Argentina, con hasta un 20% de descuento que **se aplicará en el precio del pasaje- que no considera las tasas- y en TODAS las clases excepto promocionales.**

Los pasajes se podrán comprar, en el contexto de la promoción “FLOR” y aplicando el código “FLOR” en <https://jetsmart.com/ar/es/> desde las 10:00 del Martes 17 de Septiembre del 2019 y hasta las 10:00 hrs del Lunes 23 de Septiembre del 2019. Exclusivo para volar desde el Martes 17 de Septiembre 2019, hasta el Miércoles 23 de Octubre del 2019.

Tarifas Base	Viaje Del 17 Sep 2019 al 23 Oct 2019
Mayores o iguales a 3.455 ARS	Hasta 20% dcto
Entre 3.453 y 1.984	Hasta 10% dcto
Tarifas con valores menores o iguales a 1.984	No aplica

Descuento NO aplica sobre tarifas promocionales. Descuento calculado y aplicable únicamente sobre tarifas y cupos objeto de la promoción “FLOR”, informadas en este instrumento. Descuento NO aplica sobre el precio FINAL ni sobre los opcionales agregados a la compra. Pasajes no admiten devolución. cambios relativos al vuelo, fecha o ruta y al nombre de su titular, pagando un cargo ascendente a \$899 ARS por tramo por pasajero, por concepto de cambio de vuelo, fecha o ruta más diferencia tarifaria si aplicare, y \$2.199 ARS por concepto de cambio de nombre de por pasajero por tramo. Cambios sólo a través del Contact Center, hasta una hora antes de salida del vuelo. Promoción no válida para compras de grupos, definidos como 10 pasajeros o más. Tarifa incluye solo un (1) equipaje bolso de mano (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 8 kg, respectivamente) y asiento se asignará aleatoriamente. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en JetSMART.com. En compras en JetSMART.com no se aplica cargo por servicio, pero en Contact Center y aeropuerto aplica un cargo por servicio de \$700 ARS por persona por itinerario. Las tasas aéreas e impuestos aplicables son determinados por la autoridad competente y pueden cambiar su valor hasta la fecha efectiva del vuelo, siendo a cargo del pasajero cualquier diferencia que corresponda abonar.

Por disposición legal, las tarifas inferiores a las tarifas mínimas establecidas por las autoridades competentes solo serán accesibles para los casos de itinerarios compuestos por un vuelo de ida y uno de regreso, debiendo realizarse la contratación con una antelación mayor a 30 días respecto de ambos vuelos (no aplica a vuelos internacionales).

Buenos Aires, 17 de Septiembre del 2019